

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

EMPRESA DE ASEO DE ARGELIA

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 97

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2021

EMPRESA DE ASEO DE ARGELIA

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Audidores JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

1.	HECHOS RELEVANTES	4
2.	PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1.	CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	10
3.2.	MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1.	Gestión presupuestal	11
3.2.1.1.	Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2.	Ejecución de gastos	15
3.2.1.3.	Gestión de la inversión y el gasto	16
3.2.1.4.	Gestión contractual	17
3.2.2.	Gestión financiera	18
3.2.2.1.	Estados financieros	18
3.2.2.2.	Indicadores financieros	20
3.3.	plan de mejoramiento	20
3.4.	ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	21
4.	ANEXOS	21
4.1.	RELACION DE HALLAZGOS	21
4.2.	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	21
4.4.	BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	22

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctor:
OSCAR ALONSO SERNA BEDOYA
Gerente
EMPRESAS DE ASEO

Señores
Junta Directiva
Municipio de la Argelia

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021

Respetada Dr. Serna, Señores Juntas directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos **por la Empresa de Aseo del Municipio de Argelia**, Valle del Cauca, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral

prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes a la Empresa de Aseo del Municipio de Argelia, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

A raíz del proceso auditor adelantado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, la empresa solicitó el 7 de julio de 2022, a la Contaduría General de la Nación la asignación del código institucional CHIP, representando beneficio del proceso auditor.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$501.374.673 y los gastos funcionamiento, con \$ 515.511.559 permiten emitir un concepto de Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos de efectivo, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipos por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, de las Empresas de Aseo del Municipio de Argelia, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación*

de informes y se reglamenta su revisión” en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en las observaciones detectadas, validadas y dadas a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

Para la vigencia fiscal de 2021, la empresa no contaba con el código institucional CHIP, este fue solicitado en el 2022, a raíz del proceso auditor adelantando por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **100**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10.00**, mientras que en suficiencia alcanzó **30.00**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60.00**. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 515.511.459	\$ 479.642.412	\$ 515.511.459	\$ 479.642.412

Fuente: Sia Observa, CHIP,
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 515.511.459	\$ 467.364.263	\$ 515.511.459	\$ 467.364.263

Fuente: Sia Observa, CHIP,

Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se puede observar que no presenta diferencia en el presupuesto ejecutado de ingresos y gastos, en lo reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA Observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

El de Decreto 115 de 1996, dicta normas para la elaboración del presupuesto de las empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta y entidades del orden nacional

- **Aprobación**

Mediante acta de junta directiva ordinaria No 003 del 29 de diciembre 2020, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021.

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
INGRESOS TOTALES	515.511.459,00	479.642.411,84	93%
INGRESOS CORRIENTES	501.374.673,00	465.509.196,60	93%
No Tributarios	501.374.673,00	465.509.196,60	93%
Ingresos Operacionales	366.374.673,00	329.362.095,60	90%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	94.000.000,00	92.183.939,00	98%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Operacionales	272.374.673,00	237.178.156,60	87%
Aportes	135.000.000,00	136.147.101,00	101%
De la Nación			0%
Departamentales			0%
Municipales	135.000.000,00	136.147.101,00	101%
Otros Aportes			
Otros Ingresos Corrientes			
RECURSOS DE CAPITAL	14.136.786,00	14.133.215,24	100%
Recursos de Crédito	0,00	0,00	
Interno			
Externo			
Recursos del Balance	13.736.786,00	13.736.786,00	100%
Superavit Fiscal	13.736.786,00	13.736.786,00	100%
Cancelación de Reservas			0%
Otros Recursos de Capital	400.000,00	396.429,24	99%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 93% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$501 millones, su ejecución fue del 93%, ingresos operacionales con \$366 millones el 90%, aportes con \$135 millones el 101%, recurso de capital el 100%.

CUADRO 6

VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESA DE ASEO DE ARGELIA-2020-2021		
	Presupuesto	Ejecutado	% Variación
INGRESOS TOTALES	370.563.904,00	479.642.411,84	29,44%
INGRESOS CORRIENTES	370.429.779,00	465.509.196,60	25,67%
No Tributarios	370.429.779,00	465.509.196,60	25,67%
Ingresos Operacionales	242.049.476,00	329.362.095,60	36,07%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	90.747.739,00	92.183.939,00	1,58%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Operacionales	151.301.737,00	237.178.156,60	56,76%
Aportes	128.380.303,00	136.147.101,00	6,05%
De la Nación			
Departamentales			
Municipales	128.380.303,00	136.147.101,00	6,05%
Otros Aportes			
Otros Ingresos Corrientes			
RECURSOS DE CAPITAL	134.125,00	14.133.215,24	10437,35%
Recursos de Crédito	0,00	0,00	0,00%
Interno			0,00%
Externo			0,00%
Recursos del Balance	0,00	13.736.786,00	0,00%
Superavit Fiscal		13.736.786,00	0,00%
Cancelación de Reservas			0,00%
Otros Recursos de Capital	134.125,00	396.429,24	195,57%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 29,44%, con respecto al 2020, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 25,67%, aportes el 6,05%, recursos de capital el 10.437,35%.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participacion
INGRESOS TOTALES	515.511.459,00	479.642.411,84	100%
INGRESOS CORRIENTES	501.374.673,00	465.509.196,60	97,05%
No Tributarios	501.374.673,00	465.509.196,60	97,05%
Ingresos Operacionales	366.374.673,00	329.362.095,60	68,67%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	94.000.000,00	92.183.939,00	19,22%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Operacionales	272.374.673,00	237.178.156,60	
Aportes	135.000.000,00	136.147.101,00	28%
De la Nación			0,00%
Departamentales			0,00%
Municipales	135.000.000,00	136.147.101,00	
Otros Aportes			0%
Otros Ingresos Corrientes			0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	14.136.786,00	14.133.215,24	2,95%
Recursos de Crédito	0,00	0,00	
Interno			
Externo			
Recursos del Balance	13.736.786,00	13.736.786,00	3%
Superavit Fiscal	13.736.786,00	13.736.786,00	2,86%
Cancelación de Reservas			0,00%
Otros Recursos de Capital	400.000,00	396.429,24	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

En el presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, la participación de los ingresos corrientes fue del 97,05%, ingresos operacionales el 68,67 0% y el 19,22% venta de servicios.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta las Empresas de Aseo y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA	
Concepto	2021
ingresos	479.642.412
Ingresos Corrientes	465.509.197
Indicador	97%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2021, las Empresas de Aseo de Argelia, dependió de los ingresos corrientes.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	%
GASTOS TOTALES	515.511.459,00	467.364.263,16	90,66%	100%
FUNCIONAMIENTO	515.511.459,00	467.364.263,16	90,66%	100%
Gastos de Personal	266.860.229,00	255.344.305,00	95,68%	55%
Gastos Generales	164.829.780,00	154.988.773,16	94,03%	33%
Transferencias	83.121.450,00	57.031.185,00	68,61%	12%
Al Sector Público	3.000.000,00	0,00	0,00%	0%
De Previsión y Seguridad Social	80.121.450,00	57.031.185,00	71,18%	12%
Otras Transferencias			0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	700.000,00		0,00%	0%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0,00	0,00	0,00%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00%	0%
Amortización			0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros			0,00%	0%
GASTOS DE INVERSION	0,00	0,00	0,00%	0%
Programas de Inversión con Recursos Propios			0,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias			0,00%	0%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0,00	0,00	0,00%	0%

Fuente: SIA Auditoría
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 90,66% en funcionamiento el 90,66% en el servicio de la deuda el 0% y el 0% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación se concentra en los gastos de personal con el 55%, gastos generales el 33%. Transferencias el 12%

- Comportamiento de gastos vigencia 2021

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA -2020 -2021		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	357.223.116,00	467.364.263,16	23,57%
FUNCIONAMIENTO	339.051.046,00	467.364.263,16	27,45%
Gastos de Personal	224.123.795,00	255.344.305,00	12,23%
Gastos Generales	76.570.145,00	154.988.773,16	50,60%
Transferencias	19.001.397,00	57.031.185,00	66,68%
Al Sector Público	878.000,00	0,00	
De Previsión y Seguridad Social	18.123.397,00	57.031.185,00	68,22%
Otras Transferencias			
Otros Gastos de Funcionamiento			
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por F	19.355.709,00	0,00	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00%
Amortización			
Intereses, Comisiones y Otros			
GASTOS DE INVERSION	18.172.070,00	0,00	0,00%
Programas de Inversión con Recursos Propios	18.172.070,00		
Programas de Inversión con Transferencias			
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Fuente: Sia Auditoria

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, vario en un 23,57% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento el 27,45%, inversión el cero (0%) y el servicio a la deuda el cero (0 %) respectivamente.

- Deuda Pública

Las Empresas de aseo de Argelia para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

Las Empresas de Aseo de Argelia, presentó el Plan Estratégico. Aprobado mediante resolución No 03 del 26 de enero del 2021.

CUADRO 11

EJES	PLAN DE ACCION EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	25	2	2
E2	LA EMPRESA EN TU VEREDA	25	1	1
E3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	50	2	2

Fuente: Empresas de Aseo Argelia

Fuente Oficina de Planeación

Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan estratégico de la vigencia 2021, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

La empresa ejecutó para el (1) un contrato por \$ 1.200.000, para el eje (2) se ejecutaron 02 contratos por \$ 21.550.000 y el eje (3) un contrato por \$ 59.780.000.

3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por la Empresa de Aseo de Argelia, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la empresa celebró 22 contratos por \$244. Millones distribuidos así:

CUADRO 12

EMPRESAS DE ASEO DE ARGELIA VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	22	\$ 244.061.770	100%
Total	22	\$ 244.061.770	100%

Fuente SIA Contralorias, Elaboró Equipo Auditor

Elaboró: Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, las Empresas de Aseo de Argelia, reportó en el SECOP un total de cero (0) procesos por cero pesos (\$ 0), distribuidos así:

CUADRO 13

SECOP -2020		
Modalidad	Cantidad	Valor
Selección Abreviada		
Contratacion Directa		
Otros Procesos		
Contratos de Minima Cuantia		
Total	0	\$ 0

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2021:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2020		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
22	\$ 0	-22
\$ 244.061.770	\$ 0	-\$ 244.061.770

Fuente Sia Obseva Contraloria y Secop

Elaboró: Equipo Auditor

La anterior diferencia se debe a que las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios no se encuentran incluidas en el anexo 1 de la circular No 1 del 2019, ni en el anexo de la circular No 1 de 2021, la razón por la cual no están obligadas a utilizar la plataforma SECOP, para gestionar y publicar los procesos de contratación.

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2021
ACTIVO				
CORRIENTE	86.723.313	98.997.984	14,15%	93%
NO CORRIENTE	11.455.376	6.971.394	-39,14%	7%
TOTAL ACTIVO	98.178.689	105.969.378	7,94%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	31.103.898	11.203.502	-63,98%	100%
NO CORRIENTE	0	0	#¡DIV/0!	0%
TOTAL PASIVO	31.103.898	11.203.502	-63,98%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	57.774.905	57.774.905	0,00%	61%
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.299.886	36.990.971	297,76%	39%
TOTAL PATRIMONIO	67.074.791	94.765.876	41,28%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	98.178.689	105.969.378	7,94%	
INGRESOS OPERACIONALES	389.636.630	485.965.660	24,72%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	197.412.804	178.580.292	-9,54%	37%
GASTOS OPERACIONALES	182.923.939	279.694.283	52,90%	58%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	9.299.887	27.691.085	197,76%	6%
INGRESOS NO OPERACIONALES			#¡DIV/0!	
GASTOS NO OPERACIONALES			#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	9.299.887	27.691.085	197,76%	6%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de efectivo y equivalente al efectivo

La empresa al 31 de diciembre de 2021, tiene una cuenta corriente del Banco Davivienda de \$17.889.999. Este saldo corresponde a los saldos de libros y bancos que se encuentra debidamente conciliado.

Grupo de Cuentas por Cobrar

En este grupo se causó en la vigencia 2021, las cuentas por cobrar por servicios de aseo y aportes de capital fiscal por \$81.097.985.

Grupo de Propiedad Planta y Equipo

Para el año 2021, la empresa contabiliza, equipo de aseo, muebles y enseres, equipo de cómputo y una depreciación por \$5.498.394 respectivamente.

Grupo de Otros Activos

En este grupo la empresa registró \$1.473.000, correspondiente a impuesto anticipado de renta.

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se causa recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente y adquisición de bienes y servicios por \$8.004.454 respectivamente.

Grupo de Beneficios a los Empleados

En este grupo se registró \$3.199.048, correspondiente, cesantías e intereses vacaciones, aportes a riesgos laborales, aportes a fondos de pensiones y aportes caja de compensación.

Grupo de Patrimonio

En este grupo se registra el capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio e impacto de la transición al nuevo marco por \$94.765.877.

Estado de resultado Integral

Ingresos

Durante el año 2021, la empresa obtuvo ingresos por \$485.965.659, por concepto de recolección domiciliaria, limpieza y lavado espacio público, descolmatación quebrada, comercialización y otros ingresos.

Gastos

Gastos de Administración y Operación. La empresa causó en los gastos de administración y operación por \$278.254.30, correspondiente a sueldos, contribuciones efectivas, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales e impuestos, contribuciones y tasas.

3.2.2.2. *Indicadores financieros*

Razón Corriente. Este indicador estaba en 2.78 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 8.83, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Capital de trabajo. En el periodo de 2020 este indicador estaba en \$55.619.415 pasó al año 2021 a \$87.794.482, denotando que la empresa cuenta con capital neto de trabajo para operar a corto plazo.

Solidez. Este indicador entre las vigencias de 2020 y 2021, pasó de 3.15 a 9.45, señalando la capacidad de pago que tiene la empresa a corto y largo plazo respectivamente.

Endeudamiento. Para la vigencia 2020, este indicador nos arroja un resultado de 0.31 y para el año 2021 pasó al 0.10, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tiene la empresa con terceros disminuyó.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende dos (2) hallazgos, al cual se le efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que estas acciones de mejoramiento se están cumpliendo.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACION DE HALLAZGOS

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
 Elaborado: Equipo auditor

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	EMPRESA DE ASEO DE ARGELIA				
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022				
BENEFICIOS:					
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:					
MOMENTOS DEL BENEFICIO:					
	Antes		Durante		Después
MAGNITUD DEL CAMBIO:					
Conceptos		Valor estimado		TOTAL	
Recuperaciones:					
Subtotal Recuperaciones (1)					
Ahorros:					
		\$			
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$	
Totales (1) + (2)		\$		\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)					
SOPORTE(S)					
Informe.					
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria					
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022					